



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
ORDENANZA N° 17/16

I. DATOS PERSONALES				
DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE				
Apellido y Nombre: <i>Betora, Ricardo Manuel</i>				
Documento de Identidad: <i>DNI</i>		Tipo: <i>DNI</i>	N°: <i>35250084</i>	N° de legajo:
C.I. N°	Expedida por:	Estado Civil: <i>soltero</i>		
Profesión: <i>ABOGADO</i>		Domicilio: <i>Ituzaino 562</i>		
II. DETALLES DE LOS BIENES				
1. BIENES INMUEBLES				
Tipo	% sobre la propiedad	Fecha Ingreso al patrimonio	Última valuación Fiscal	
			Importe	Año
2. BIENES MUEBLES REGISTRABLES: automotores, naves, aeronaves, yates, motocicletas y similares				
Tipo	Descripción: marca, modelo	% sobre la propiedad	Fecha ingreso al patrimonio	Valuación actualizada
<i>VEN</i>	<i>Toyota Hilux DX 2012</i>	<i>100</i>	<i>ABRIL - 2021</i>	<i>\$ 5.800.000</i>
<i>MOT</i>	<i>Honda XR 150</i>	<i>100</i>	<i>NOV. - 2022</i>	<i>\$ 580.000</i>
3. OTROS BIENES MUEBLES				
Detalle:				Valuación
<i>Muebles y ENSERES VAZIOS</i>				<i>\$ 500.000</i>
4. CAPITALES INVERTIDOS EN TITULOS, ACCIONES, DEMÁS VALORES COTIZABLES EN BOLSA				
Tipo	Cantidad	Valor unitario de cotiz.		Valor

5. CAPITALS INVERTIDOS EN EXPLOTACIONES UNIPERSONALES Y SOCIEDADES QUE NO COTICEN EN BOLSA		
Ramo o actividad	% sobre cap.	Ultima valuación
Agrupación / Varios	33,33%	

6. DEPÓSITOS EN BANCO Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS			
Tipo	Localidad — País	Monto	
		Pesos	Moneda Extranjera
C. Ahorro	Rio Cuarto	\$ 70.000	USD 0,90.

DINERO EN EFECTIVO USD. 4.150.

7. CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y COMUNES	
Monto del/los crédito/s a la fecha	
/	

8. DETALLES DE LAS DEUDAS HIPOTECARIAS, PRENDARIAS Y COMUNES	
Monto del/los crédito/s a la fecha	
/	

III. ESPECIFICACIONES DE SUS LABORES, PROFESION U OCUPACIONES GENERADORES DE RECURSOS ECONÓMICOS

1. DERIVADOS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
Ingresos	Monto (optativo)
MUNICIP. RIO IV - Trib. Ventes	
2. DERIVADOS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES: profesión, oficio, comercio, industria.	
Ingresos	Monto (optativo)
ABOGACIA.	
3. DERIVADOS DE LOS SISTEMAS PREVISIONALES: jubilación, retiro, pensión.	
Ingresos	Monto (optativo)

JURO que los bienes, créditos y deudas indicados precedentemente se corresponden con los oportunamente consignados en la Declaración Jurada Patrimonial presentada oportunamente por ante el Tribunal de Cuentas Municipal, conforme la Ordenanza 747/98.

Rio Cuarto, 3 de Febrero 2023
Lugar y fecha

LUIS BETORZ
firma del declarante
Tribunal de Cuentas

CERTIFICO: que la firma que antecede al/la señor/a y que fue insertada en mi presencia en lugar y fechas mencionados ut-supra, haciéndome entrega de la presente DECLARACIÓN JURADA para su publicación y custodia.

Cra. EUGENIA FRASSELLI
Secretaría de Gobierno
Abierto y Modernización
Municipalidad de Río Cuarto